



# GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Nº HOJA DE RUTA  
PARA REGULARIZAR LOS TRAMITES

NÚMERO DE HR.: 000158376

REFERENCIA:	REMITE INFORMES GADLP/SDPD/INF-015/2017 GADLP/SDPD/DCG/INF-097/2017	ORIGINAL:	
PROCEDENCIA:	HECTOR V. AGUILERA I. - STRIO. DPTAL. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	COPIA:	X
FECHA DE DOCUMENTO:	2017-11-13	FAX:	
FECHA DE INGRESO:	2017-11-13, 06:17:54 pm	OTROS:	
CITE	GADLP/SDPD/NIN-0465/2017	No. FOJAS:	13
		INTERNA	

No. DE REG. INTERNO	FECHA DE	<b>IMPORTANTE!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Hoja de Ruta debe encabezar todos los documentos en cualquier tipo de trámite.</li> <li>Es de uso obligatorio de todas las dependencias de la gobernación incluyendo los servicios departamentales.</li> <li>A través de la Hoja de Ruta se podrá determinar si existió obstaculización, retardación u otras anomalías en el trámite.</li> <li>Todo trámite debe ser atendido en plazos mínimos.</li> </ul>

No. FOJAS	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
1	UNIDAD DE PRESUPUESTO	LIC. CHAVEZ. / Lic. condido PARA SU ATENCION Y PROCESO DE ACUERDO A NORMATAS VIGENTES.	
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR	GRACIAS	
2	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR		
3	DESTINO: 004697	PROVEÍDO	FIRMA
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR	23 NOV 2017	
4	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR	17:05	
5	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR		
6	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR		



Mario Bermúdez Rojas Triviño  
Secretaría Departamental de Economía y Finanzas  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



*Gobierno Autónomo Departamental de La Paz*

La Paz, 13 de noviembre, 2017  
GADLP-SDPD-NIN-N°0465/2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	
<b>RECIBIDO</b>	
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
13 NOV 2017	
No. H.R.	15 837 6
HRS.	15:19
FOJAS:	13

Señora:  
Lic. María Bernardete Rojas Trino  
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE ECONOMIA Y FINANZAS  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ  
Presente.-

Ref.: REMITE INFORMES GADLP/SDPD/INF-015/2017  
GADLP/SDPD/DCG/INF-097/2017

De mi consideración:

A través de la presente remito a usted los Informes: GADLP/SDPD/DCG/INF-097/2017 referente a la **Modificación Presupuestaria Intrainstitucional y Desestimación de Presupuesto del Programa de Implementación del Sistema Informático Integral de Planificación y Gestión de Proyectos (SIIPP)** y GADLP/SDPD/INF-015/2017 con relación a la **Modificación Presupuestaria Intrainstitucional y Desestimación de Presupuesto 2017 de la SDPD (Gasto Corriente)**, elaborados por la Dirección de Control de Gestión y de la Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo, para su conocimiento y fines consiguientes

Sin otro particular, saludo a usted

Atentamente,

*Héctor V. Aguilera I.*  
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE  
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO  
Gobierno Autónomo Dptal. de La Paz

H. V. A. 1/SDPD/C. Landa/2017  
Cc. Archivo  
Adj: 03 legas



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ  
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL  
DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

**RECIBIDO**

10 NOV 2017

HORA: 12:30 FOJAS: \_\_\_\_\_  
FIRMA: \_\_\_\_\_ N°: \_\_\_\_\_  
OBS: \_\_\_\_\_

**INFORME**  
**GADLP/SDPD/DCG/INF-097/2017**

**A :** Lic. Héctor V. Aguilera Ignacio  
**SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**

**DE :** Ing. Oscar Terán Quiroga  
**DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN - SDPD**

**REF. :** MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL Y DESESTIMIENTO DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO INTEGRAL DE PLANIFICACION Y GESTION DE PROYECTOS (SIIPP)

**FECHA :** La Paz, 09 de noviembre de 2017

*Héctor V. Aguilera I.*  
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

*Oscar Terán Quiroga*  
DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN  
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

De mi mayor consideración:

**1. ANTECEDENTES**

Como es de su conocimiento, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP), representado por el Señor Gobernador Félix Patzi Paco, Ph. D. y el Sr. Hugo Apaza Poma, Representante Legal de la Empresa Consultora Camino a la Excelencia S.R.L. (COCAF S.R.L.), suscriben el Contrato No. CEX/027/2016 de fecha 06/09/2016. Asimismo se suscribió el Contrato Modificadorio No. 1 de fecha 02/02/2017 (ampliación de plazo), por el cual la Empresa Consultora COCAF S.R.L. debería entregar el Producto Final No. 3 del Sistema Informático Integral de Planificación y Gestión de Proyectos (SIIPP), el 04/03/2017, en apogo al DBC, IDRs y contrato suscrito entre ambas partes.

**2. SITUACION FINANCIERA**

A la fecha se tienen un avance físico del 60 % y financiero del 50 %; en virtud a que la Empresa COCAF S.R.L., en fecha 31/10/2017 presento el 3º producto corregido y ajustado, el mismo se encuentra en revisión por los supervisores asignados a dicha consultoría. Una vez aprobado el 3º producto por los supervisores y elaborado el acta de conformidad, se procederá al pago final del 50%, para posteriormente cerrarlo.

El presupuesto aprobado para la Gestión 2017, se refleja en la siguiente estructura financiera:



*Gobierno Autónomo Departamental de La Paz*  
Presupuesto aprobado para la Gestión 2017

**PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO INTEGRAL DE PLANIFICACION Y GESTION DE PROYECTOS (SIIPP)**

Descripción. Categoría Prog.	FTE.	ORG.	Descripción Objeto de Gasto	Prepuestado Vigente	Saldo Devengado
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP	20	220	Consultorías por producto	115.000,00	109.000,00
PROGRAMA DE IMPLMENTACION DEL SIIPP	20	220	Consultores individuales de línea	119.592,00	83.292,67

**Cuadro Estacionalidad de Gasto  
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP**

CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROFESIONAL I	6820,00	6820,00	6820,00	20460,00
PROFESIONAL II	5760,00	5760,00	5760,00	17280,00
PROFESIONAL I	6820,00	6820,00	6820,00	20460,00
TOTAL COMPROMETIDO:				58200,00

**Saldo**

DESCRIPCION CATEGORIA PROG.	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	DISMINUCION
PROGRAMA DE IMPLMENTACION DEL SIIPP	Consultores individuales de línea	83.292,67
	Total comprometido	58200,00
SALDO:		25.092,67

**3. DETALLE DE GASTOS Y PARTIDAS DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

DE:

DESCRIPCION CATEGORIA PROG.	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	DISMINUCION
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP	Consultores individuales de línea	25.092,67

A:

DESCRIPCION CATEGORIA PROG.	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	INCREMENTO
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP	Consultoría por producto	6.000,00



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz  
DESESTIMIENTO DE PRESUPUESTO

DESCRIPCION CATEGORIA PROG.	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	DISMINUCION
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP	Consultores individuales de línea	25.092,67
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP	Consultoría por producto	6.000,00
SALDO TOTAL PARA DESLISIIMAR:		19.092,67

El cuadro de saldo total, de Bs. 19.092,67, deberá ser desestimado, en virtud, a que ya se cuenta con el presupuesto requerido para el pago de las consultoría por producto y pago a consultores en línea. Asimismo indicar que se requiere Bs. 6.000 para completar los Bs. 115.000,00 (consultoría por producto).

NUEVO PRESUPUESTO MODIFICADO

Descripción Categoría Prog.	FTE.	ORG.	Descripción Objeto de Gasto	Presupuesto Vigente
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP	20	220	Consultorías por producto	115.000,00
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SIIPP	20	220	Consultores individuales de línea	58.200,00

El cuadro anterior detalla el nuevo presupuesto modificado por un monto total de Bs. 115.000,00 (Consultoría por producto) y Bs. 58.200,00 (Consultores individuales en línea), requerido para el cumplimiento de lo señalado.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La nueva modificación presupuestaria solicitada en el marco del PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO INTEGRAL DE PLANIFICACION Y GESTION DE PROYECTOS (SIIPP), es emergente para su ejecución y cierre en la presente gestión; cuyo monto asciende a Bs. 6000,00.
- ✓ Por otra parte se está desestimando Bs. 19.092,67 de la partida de consultores individuales en línea.
- ✓ Se recomienda remitir a la Secretaria Departamental de Economía y Finanzas del GADLP, para los fines consiguientes.

Es cuanto tengo a bien informar para los fines consiguientes.

CC ARCH DTG  
DCG

Ing. Oscar Terán Quiroga  
DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GESTIÓN 2017  
ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS  
PROGRAMA CAPITAL: PROG. DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

DE:

ENT	DA	UE	PROGR	PROY	ACTIV	FINAL. FUNC.	FTE	ORG.	PARTIDA	ET	SECRETARIA DIRECCION Y/O UNIDAD	E.T	T.I	ADICION	DISMINUCION
902	01	01	16	0000	061	6.2.0	20	220	2.5.2.20	0000	PROG. DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN	0000	0		6.000,00
<b>TOTAL</b>															6.000,00

A:

ENT	DA	UE	PROGR	PROY	ACTIV	FINAL. FUNC.	FTE	ORG.	PARTIDA	ET	SECRETARIA DIRECCION Y/O UNIDAD	E.T	T.I	ADICION	DISMINUCION
902	01	01	16	0000	061	6.2.0	20	220	2.5.2.10	0000	PROG. DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN	0000	0	6.000,00	
<b>TOTAL</b>														6.000,00	

  
 .....  
**Ing. Oscar Terán Quiroga**  
 DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN  
 SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

DESESTIMACIÓN PRESUPUESTO GESTION 2017

PROGRAMA CAPITAL: PROG. DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENT	DA	UE	PROGR	PROY	ACTIV	FINAL. FUNC.	FTE	ORG.	PARTIDA	ET	SECRETARIA DIRECCION Y/O UNIDAD	E.T	T.I	Desestimación
902	01	01	16	0000	061	1.1.2	20	220	2.5.2.20	0000	PROG. DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE PLANIFICACIÓN	0000	0	19.092,67
TOTAL														19.092,67

*Oscar Terán Quiroga*  
 Ing. Oscar Terán Quiroga  
 DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN  
 SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ





# GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Nº HOJA DE RUTA  
PARA REGULARIZAR LOS TRAMITES

NÚMERO DE HR.: 000157764

REFERENCIA:	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL Y DESISTIMIENTO PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS DE CAPITAL Y GASTO CORRIENTE	ORIGINAL:	X
PROCEDENCIA:	ING. EDGAR ESTEBAN HURTADO MOLLINEDO - STRIO. DPTAL. DE MINERIA...	COPIA:	
FECHA DE DOCUMENTO:	2017-11-03	FAX:	
FECHA DE INGRESO:	2017-11-03, 06:23:24 pm	OTROS:	
CITE	GADLP/SDMMH/NIN-0818/2017	No. FOJAS:	43
			INTERNA

No. DE REG. INTERNO	FECHA DE	<b>IMPORTANTE!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Hoja de Ruta debe encabezar todos los documentos en cualquier tipo de trámite.</li> <li>Es de uso obligatorio de todas las dependencias de la gobernación incluyendo los servicios departamentales.</li> <li>A través de la Hoja de Ruta se podrá determinar si existió obstaculización, retardación u otras anomalías en el trámite.</li> <li>Todo trámite debe ser atendido en plazos mínimos.</li> </ul>

1	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
No. FOJAS	UNIDAD DE PRESUPUESTO	LIC. CHAVEZ. Lic Angela	
	PARA SU CONOCIMIENTO	PARA SU ATENCION Y PROCESO	
	INFORMAR	DE ACUERDO A NORMAS VIGENTES	
	ACUSE RECIBO	GRACIAS	
	ARCHIVAR		
2	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
No. FOJAS			
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR		
3	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
No. FOJAS			
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR		
4	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
No. FOJAS			
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR		
5	DESTINO:	PROVEÍDO	FIRMA
No. FOJAS			
	PARA SU CONOCIMIENTO		
	INFORMAR		
	ACUSE RECIBO		
	ARCHIVAR		







Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

La Paz, 3 de noviembre de 2017  
**GADLP/SDMMH/NIN-0818/2017**



Señora  
Lic. María Bernardete Rojas Trino  
**Secretario Departamental de Economía y Finanzas**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**  
Presente.-

**Ref.: Modificación Presupuestaria Intrainstitucional y desistimiento Presupuestario de los Programas de Capital y Gasto Corriente**

**De mi consideración:**

Mediante la presente, remito a su conocimiento y consideración los Informes Técnicos GADLP/SDMMH/INF-0681/2017 y GADLP/SDMMH/INF-0682/2017, dando a conocer la Modificación Presupuestaria y Desistimiento Presupuestario de los Programas de Capital y del Gasto Corriente, propuestos para la gestión 2017.

- *Control y fiscalización de Regalías Mineras en el Departamento de La Paz.*
- *Cooperación, Asistencia Técnica Móvil al Sector Minero.*
- *Capacitación Integral al Sector Minero.*
- *Gasto Corriente*

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones del caso.

Atentamente,

Ing. Edgar Esteban Hurtado Mollinedo  
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE MINERÍA, METALURGIA E HIDROCARBUROS  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

6

3000

